

AÑO 2017



“EL ROL DEL DOCENTE ANTE LA INTEGRACIÓN DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD MOTORA”



Integrantes:

- Lorena Luques.
- Crista Migone.

INDICE

	Página.
Portada.....	1
Protocolo.....	2
Área temática, rama, especialidad.....	2
Tema.....	2
Introducción.....	2
Problema.....	2
Antecedentes y justificación.....	2-3
Tipo de diseño.....	3
Marco teórico.....	3
Capítulo I.....	3-4-5
Capítulo II.....	5-6-7-8
Capítulo III.....	8-9-10-11
Hipótesis.....	11
Objetivos.....	11
Material y método.....	12
Matriz de datos.....	12-13-14
Fuentes de datos.....	14-15
Población y muestra.....	15
Instrumentos de recolección de datos.....	15-16-17-18
Plan de actividades de contexto.....	19
Tratamiento y análisis de los datos.....	19-20
Exposición de los resultados.....	20-21-22
Conclusión.....	23
Bibliografía.....	24
Anexo.....	25

1. PROTOCOLO:

1.1.

- Área temática: Ciencias Sociales.
- Rama: Ciencias de la Educación.
- Especialidad: La integración del niño con discapacidad motora

1.2. Tema: El rol del docente ante la integración de niños con discapacidad motora.

1.3. Introducción:

La siguiente tesis tiene como objetivo analizar el papel del docente ante la integración de alumnos con discapacidad motriz en la clase de educación física en el nivel primario.

La integración escolar supone la participación activa de todos los actores de la comunidad educativa: alumnos, padres, docentes de grados y especializados, directores, administrativos, profesionales de apoyo con un fin común.

Cabe destacar que la educación supone la implementación de estrategias y recursos de apoyo que ayuden a los profesores a enfrentar con éxitos los cambios que involucran esta práctica.

1.4. Problema: ¿El profesor de Educación Física posee las herramientas necesarias y el apoyo para tener en su clase un alumno con NEE (Necesidades educativas especiales), derivados de la discapacidad motora?

1.5. Antecedentes: Una tesis realizada en la Universidad Nacional de la Plata llevo a los siguientes resultados:

El ENDI (Encuesta nacional de personas con discapacidad) del año 2005, también arrojó como resultados, que la gran mayoría de las integraciones en las escuelas comunes, son en establecimientos estatales (91,5 por ciento). Es entre los niños con discapacidad (3 a 14 años) donde la asistencia a la educación común privada es el (13,3 por ciento). Al total de alumnos con discapacidad que están asistiendo a la educación común sea de forma exclusiva o al mismo tiempo que a la educación especial (230.352), se les preguntó si necesitan ayuda o apoyo para integrarse a la

escuela común.³⁴ Los resultados muestran que solamente el 18,2 % recibe este apoyo frente al 14,8 % que necesítándolo no lo recibe. También, es importante resaltar que la mitad de los que asisten (48,4%) declaran no necesitarlo (es preciso mencionar que dado el alto porcentaje de no respuesta que posee los resultados deben ser interpretados con precaución).

1.6. Tipo de diseño: exploratorio ya que estamos examinando un problema poco estudiado en Bahía Blanca; y explicativo porque la tesis se centra en explicar una problemática, más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o de relaciones entre conceptos.

1.7. Marco teórico

Capítulo 1:

La enseñanza de la Educación Física en la escuela primaria.

La Educación Física en la escuela primaria incide en la constitución de la identidad de los niños y niñas al impactar en su corporeidad, entendiendo a esta como espacio propio y al mismo tiempo social, que involucra el conjunto de sus capacidades cognitivas, emocionales, motrices, expresivas y relacionales, contribuyendo a su formación integral (...), ya que interviene pedagógicamente sobre la corporeidad y la motricidad teniendo en cuenta, además de sus manifestaciones motrices visibles, el conjunto de procesos y funciones -conciencia, inteligencia, percepción, afectividad, comunicación, entre otros- que hacen posible que esas acciones sean realizadas por los alumnos/as con sentido y significado para ellos, como actos portadores y a la vez productores de significado.

Concebir de este modo el acto motor requiere dejar atrás una concepción de Educación Física sustentada durante mucho tiempo en la que su objeto era el movimiento, y el sujeto debía reproducirlo ajustando su accionar motriz al modelo, lo que ocurría, con frecuencia, en situaciones aisladas del contexto de las que le daban sentido.

En estas prácticas los movimientos se repetían en forma mecánica, conformando con frecuencia en el niño estereotipias motrices que no le

permitían resolver situaciones variadas o problemáticas. Se pensaba que se aprendía como consecuencia de la repetición en función de un modelo y del movimiento constante del niño en la clase. La hegemonía del dualismo¹ había llevado a consolidar un currículum de carácter mecanicista y utilitarista en torno al cuerpo y al movimiento en donde se solía confundir la mejora del cuerpo con el mero desarrollo de sus capacidades.

La comunicación solía ser unidireccional y no existía una preocupación pedagógica por los procesos de interacción entre los niños.

En la nueva propuesta curricular se retoma y profundiza el enfoque humanista poniendo mayor énfasis en el abordaje de la complejidad que plantea la corporeidad, en la constitución de una motricidad creativa y vinculante -sociomotricidad- en la relación con el ambiente, en la comprensión del hacer corporal y motor, en la constitución del grupo y en la construcción de ciudadanía.

La corporeidad, en los niños y en la escuela, se concreta y efectiviza en la clase, con sus necesidades de atención, de cuidado y de apoyo a su proceso de constitución, propiciando actividades que les permitan explorar el entorno, distintos espacios y elementos, y crecientes posibilidades de ampliar el espectro de habilidades motrices, imprescindible para conocerse y construir con otros su propio camino a la disposición de sí mismo.

Es fundamental desde este enfoque, reconocer el derecho de cada niño y niña al juego y a la actividad motriz, valorar las posibilidades de cada integrante del grupo supone partir del “yo puedo” de cada niño y niña y propiciar “el placer por el hacer motor”, la ayuda mutua en el aprendizaje compartido con los otros, haciendo posible recorridos variados en la búsqueda de una motricidad entendida como manifestación de la corporeidad de cada sujeto.

Desde esta perspectiva acerca de la enseñanza de la educación física en la escuela primaria y la importancia que tiene para la formación integral de todos los alumnos, y retomando nuestra temática queremos destacar el lugar que ocupa la sociomotricidad en la configuración de las formas de relación social de los niños al propiciar la comunicación, la participación y la cooperación para descubrir, probar y compartir acciones motrices en grupo; y ponemos énfasis en esta cuestión ya que en el niño con NEE las actividades de educación física (recreativas y deportivas) no solo favorecen la sociomotricidad y la educación motriz, también refuerzan acciones dirigidas a potenciar valores indispensables para su desarrollo personal, como son la autonomía y el autoestima,

posibilitando sus deseos de continuar en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

Capítulo 2:

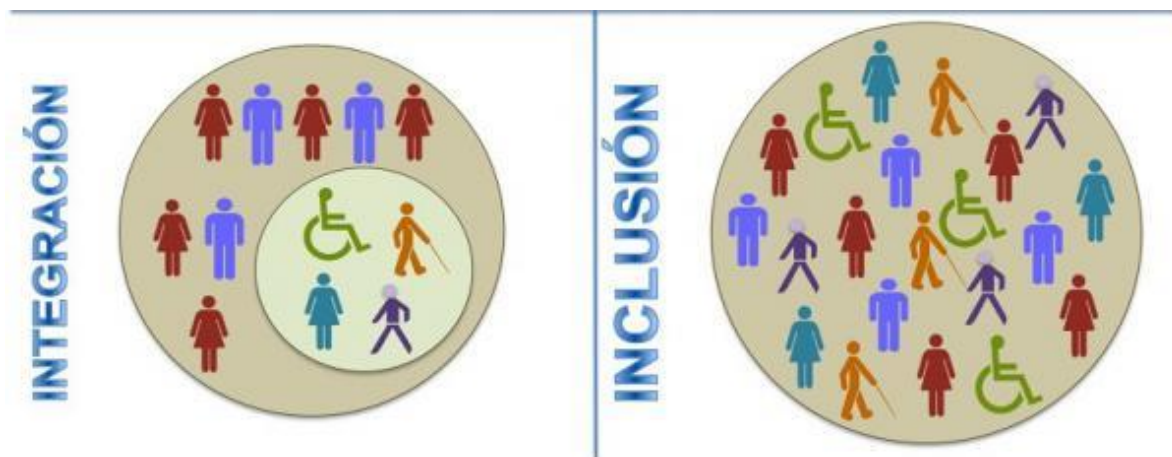
La integración.

Como lo expresa Contreras, J. (1998) “los fines de la educación deben ser los mismos para todos, con independencia de los diferentes grados que puedan ser alcanzados por los alumnos y/o las formas y tipos de ayuda que se requieran para lograr el desarrollo de las competencias”.

La integración se basa en la normalización de la vida del alumnado con necesidades educativas especiales para los que se habilitan determinados apoyos, recursos y profesionales. Propone adaptaciones curriculares como medidas de superación de las diferencias del alumnado con necesidades especiales; supone conceptualmente la existencia de una anterior separación o segregación.

Es decir que, el termino integración afecta solo a las personas que presentan alguna diferencia con respecto a lo que se considera “normal” en una sociedad concreta, en este caso alumnos con discapacidad, y más específicamente en nuestro caso, con discapacidad motriz.

A continuación exponemos una imagen, para comprender y no confundir los siguientes términos:



Acerca de la inclusión e integración se habla permanentemente de la necesidad de una escuela inclusora, pero el concepto de inclusión conduce indefectiblemente al de integración porque no basta con incluir en la escuela, por acumulación, a todos los posibles sujetos de aprendizaje, es necesario integrarlos.

La integración supone un proceso institucional proyectado en cada sujeto de aprendizaje, con intervención profesional. Sin embargo, la inclusión se presenta como un derecho humano, por lo que se trata de un objetivo prioritario a todos los niveles y que además, se dirige a todos los alumnos y a todas las personas, ya que la heterogeneidad es entendida como normal. La primera se centra en los alumnos con necesidades educativas especiales, para los que se habilitan determinados apoyos, recursos y profesionales, según la ley federal de educación 26.206, dicha ley se elaboro en Buenos Aires, el día 13 del mes de octubre de 2011.

Esta ley considera que la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social garantizado por el Estado. Que el artículo 11 incisos b) y c) de la LEN, establece que es obligación del Estado “Garantizar una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona y habilite tanto para el desempeño social y laboral, como para el acceso a estudios superiores, brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural” Que el artículo 42 de la LEN establece que la educación Especial es la modalidad del Sistema Educativo destinada a asegurar el Metodología de la investigación La integración de chicos autistas en las clases de Educación Física 11 derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo. Que la Educación Especial se rige por el principio de inclusión educativa, de acuerdo con el inciso n) del artículo 11 de dicha Ley. Que la Educación Especial, brinda atención educativa en todas aquellas problemáticas específicas que no puedan ser abordadas por la educación común. Que conforme la LEN la cartera educativa nacional en acuerdo con el CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN, “garantizará la integración de los/as alumnos/as con discapacidades en todos los niveles y modalidades según las posibilidades de cada persona”. Que para dar cumplimiento al artículo 42 de la Ley N° 26.206 es necesario avanzar en la revisión y/o producción de nuevas regulaciones federales que generen las condiciones para la renovación de las propuestas formativas, reorganización institucional y estrategias pedagógicas para la escolarización y sostenimiento de la trayectoria escolar completa de los alumnos con discapacidad. Que por la Resolución CFE N° 79, este cuerpo aprobó el Plan Nacional de Educación Obligatoria. “2011 – Año del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los Trabajadores” Consejo Federal de Educación Que a partir de la aprobación de la mencionada Resolución, este Consejo Federal ha considerado oportuno la definición de orientaciones para la modalidad de Educación Especial, con la finalidad de que en toda escuela enseñar y aprender sea una práctica con sentido y relevancia. Que el reconocimiento de las personas con discapacidad, como sujetos de derecho, plantea la necesidad de definir políticas que garanticen su educación en el marco de la

extensión de la educación obligatoria. Que la definición de la Educación Especial como modalidad del Sistema Educativo, implica brindar a los/as alumnos/as con discapacidad, más allá del tipo de escuelas al que asistan, una clara pertenencia a los niveles del sistema, superando de esta forma definiciones anteriores que aludían a subsistemas segmentados. Que el CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN es el ámbito de concertación, acuerdo y coordinación de la política educativa nacional, debiendo asegurar la unidad y articulación del Sistema Educativo Nacional. Que conforme al Reglamento de Funcionamiento de este cuerpo, por Resolución CFE N° 144/11, se aprobó para la discusión el documento respectivo y finalizados los procesos de consulta a las máximas autoridades educativas jurisdiccionales, corresponde su aprobación definitiva. Que la presente medida se adopta con el voto afirmativo de los integrantes de este Consejo Federal a excepción de las provincias de Corrientes, Salta, Chubut, Río Negro y Mendoza, por ausencia de sus representantes. Por ello, LA XXXVII ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN RESUELVE: ARTÍCULO 1º.- Aprobar el documento de la Modalidad EDUCACIÓN ESPECIAL, que como anexo I forma parte de la presente medida. ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a los integrantes del CONSEJO Metodología de la investigación La integración de chicos autistas en las clases de Educación Física 12 FEDERAL DE EDUCACIÓN y cumplido, archívese. Fdo: Prof. Alberto Sileoni – Ministro de Educación de la Nación Prof. Domingo de Cara – Secretario General del Consejo Federal de Educación.

A diferencia la Inclusión se basa en un modelo socio-comunitario en el que el centro educativo, terapéutico, y la comunidad escolar están fuertemente implicados, conduciendo al mejoramiento de la calidad educativa en su conjunto y para todos los alumnos. Se trata de una organización en sí misma inclusiva, en la que todos sus miembros están capacitados para atender la diversidad. En nuestro país falta muchísimo para esto. La integración propone la adaptación curricular como medida de superación de las diferencias de los alumnos especiales; la inclusión propone un diseño curricular común para todos en el que implícitamente vayan incorporadas esas adaptaciones. El diseño no debe entenderse como la posibilidad de que cada alumno aprenda cosas diferentes, sino más bien que las aprenda de diferente manera (no figura en el diseño, ni se lo dan como recurso en los profesorados) - La integración supone, conceptualmente, la existencia de una anterior separación o segregación.

Una parte de la población escolar que se encuentra fuera del sistema de educación común se plantea que debe ser integrada a éste. En este proceso el sistema permanece más o menos intacto, mientras que quienes deben integrarse tienen la tarea de adaptarse a él. La inclusión supone un sistema único para todos, lo que implica diseñar el currículo, las metodologías empleadas, los sistemas de enseñanza, la infraestructura y las estructuras organizacionales del sistema arcaico de educación en los tres niveles, de modo tal que se adapten a la diversidad de la totalidad de la población escolar. Los propósitos de Formación Ética, contenidos en el Diseño Curricular, tales como: la identificación y valoración de sus propias capacidades y limitaciones, la construcción del sentido de pertenencia, la autonomía asumida gradualmente y la apropiación de los valores de la convivencia, todo ello logrado en los procesos de Metodología de la investigación La integración de chicos autistas en las clases de Educación Física 10 aprendizaje de todas las Áreas Curriculares,

favorece la integración. Por lo dicho queda establecido que la integración se refiere a la escolarización y da forma al proceso educativo. El sujeto de aprendizaje que se incluye en un determinado nivel del Sistema, puede presentar dificultades en su integración. En la detección de variables que las provocan y siempre en orden a la diversidad, surgen con relieve haciéndolas evidentes, Necesidades Educativas Especiales. En el Acuerdo Marco para la Educación Especial, documento para la Concertación serie A n° 19, las necesidades Educativas Especiales se definen: "como las experimentadas por aquellas personas que requieren ayudas o recursos que no están habitualmente disponibles en su contexto educativo, para posibilitarles su proceso de construcción de las experiencias de aprendizaje establecidas en el Diseño Curricular".

La Necesidad Educativa Especial podría denotar alguna forma de discapacidad, generadora de dificultades en el proceso de aprendizaje. La escuela inclusora enseña a todos según sus necesidades atendiendo a las diferencias y garantizando la calidad de la educación más allá de las diversas potencialidades de los sujetos y los grupos sociales a los que pertenecen.

Las Necesidades Educativas Especiales demandan, por su complejidad, un trabajo de corresponsabilidad profesional ya que compromete una interinstitucionalidad con una dinámica transdisciplinaria y la incorporación de la familia a esta misma dinámica. El punto de partida para el desarrollo del tema central convocante es el siguiente: El alumno con Necesidades Educativas Especiales será escolarizado en instituciones de educación común. Sólo cuando dichas necesidades revistan una complejidad a la que no pueda dar respuesta el servicio ordinario, se propondrá su escolarización en Escuelas Especiales.

Capítulo 3:

El diseño curricular y la integración en relación a la discapacidad motora.

En un principio tomaremos el concepto de "Discapacidad Motora": que hace referencia a una persona con discapacidad motriz presenta alguna deficiencia física que le obstaculiza o impide realizar diferentes acciones o actividades habituales, como caminar, correr, saltar, subir escaleras, vestirse, peinarse, etc. Es decir, se ve alterada la conducta o el rendimiento.

Esa alteración funcional afectaría al aparato locomotor del individuo, y podríamos entender la discapacidad motriz como alteraciones provocadas por deficiencias principalmente a nivel del sistema nervioso. No obstante, en función del origen de la

patología (neurológica, genética, traumática, etc.), la discapacidad se denominara y tratara de forma diferente.

A continuación se hace mención a distintas agrupaciones por tipo de dificultad y su implicancia en la acción motora:

a. Niños/as autónomos en sus desplazamientos, con o sin apoyos

- Marcha inestable
- Desequilibrio en la de ambulación
- Pasos acelerados
- Movimiento involuntario asociado
- Amputaciones
- Muletas
- Prótesis

b. Niños/as que necesitan sillas de ruedas para sus desplazamientos, pero sin ninguna dificultad en extremidades superiores

- Pueden ser autónomos en sus desplazamientos.

c. Niños/as con extremidades superiores afectadas

- Descoordinación de las manos
- Descontrol para agarrar, manipular, lanzar.
- Temblores.
- Movimientos involuntarios incontrolados

Para desarrollar con claridad e integrar el concepto mencionado anteriormente, tomaremos el ANEXO I "*INTEGRACIÓN DE ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL CONTEXTO DE UNA ESCUELA INCLUSIVA*",

En este apartado, se afirma que: "cada persona – cada alumno – es un ser único e irrepetible ya que la singularidad es una de sus notas esenciales, que debe ser considerada como un valor en sí, sustento de su dignidad. El Sistema Educativo, la Institución en particular y en ella los profesionales de la docencia, están tratando de lograr su inclusión superando toda barrera discriminatoria.

Se habla permanentemente de la necesidad de una escuela inclusora, pero el concepto de inclusión conduce indefectiblemente al de integración porque no basta con incluir en la escuela, por acumulación, a todos los posibles sujetos de aprendizaje, es necesario integrarlos.

La integración supone un proceso institucional proyectado en cada sujeto de aprendizaje, con intervención profesional.

Los propósitos de Formación Ética, contenidos en el Diseño Curricular, tales como: la identificación y valoración de sus propias capacidades y limitaciones, la construcción del sentido de pertenencia, la autonomía asumida gradualmente y la apropiación de los valores de la convivencia, todo ello logrado en los procesos de aprendizaje de todas las Áreas Curriculares, favorece la *integración*. Por lo dicho queda establecido que la integración se refiere a la escolarización y da forma al proceso educativo.

La escuela inclusora enseña a todos según sus necesidades atendiendo a las diferencias y garantizando la calidad de la educación más allá de las diversas potencialidades de los sujetos y los grupos sociales a los que pertenecen.

El alumno con Necesidades Educativas Especiales será escolarizado en instituciones de educación común. Sólo cuando dichas necesidades revistan una complejidad a la que no pueda dar respuesta el servicio ordinario, se propondrá su escolarización en Escuelas Especiales.

El docente de educación física debe incluir el concepto de diversidad en sus clases, con un modelo educativo de carácter comprensivo e integrado, estableciendo un Curriculum unificado para todos, con unos niveles mínimos para todos pero con distintos medio para conseguirlos.

Debe tomar conciencia de la necesidad de una integración real de los alumnos con necesidades especiales, es decir emplear una educación física adaptada, entendida como “un proceso de actuación docente, en el que éste ha de planificar y actuar de tal modo que consiga dar respuesta a esas necesidades de aprendizaje de sus alumnos” mediante la elaboración de actividades físicas adaptadas para su aplicación en la práctica, para ello se necesitan estrategias metodológicas que los docentes deberán emplear como vías o medidas específica de atención a la diversidad en el proceso de enseñanza aprendizaje y se dirigirán a aquellos alumnos, o grupos que presenten

diversos tipos de dificultades en su proceso educativo.

El docente de educación física siempre se encontrará frente a un grupo heterogéneo pero esto no debe ser una dificultad sino una ventaja ya que puede enriquecer y ampliar los contenidos en base a las fortalezas que presentan los alumnos, por la interacción social, aumentar las posibilidades de socialización, aumentar las posibilidades de trabajo cooperativo, y las experiencias y vivencias de cada alumno.

- 1.8. Hipótesis:** La mayoría de los profesores de Educación Física de la ciudad de Bahía blanca, no están capacitados para lograr integrar a alumnos con NEE en las clases de Educación Física.

Objetivos

- Averiguar si hay alumnos integrados en las clases de educación física.
- Indagar en qué medida influye la participación en el alumno.
- Observar el comportamiento de sus compañeros
- .Saber si el profesor esta capacitación para abordar la situación.
- Conocer si el profesor ve algún impedimento en el avance de contenidos de los demás alumnos.
- Observar como el profesor lleva a cabo las clases con alumnos integrados motores y que estrategias utiliza.

2. MATERIAL Y MÉTODO

2.1 Matriz de Datos

Unidad de Análisis SUPRA: Docente de grado de la EPB Nº 17.

Asiste más de un niño con NEE	0-2	2-5	+ 5
La institución se articula con la familia	Ninguno caso	Algunos casos	Todos los casos
Como es la relación con los compañeros	BUENA	REGULAR	MALA
Tiene acompañante terapéutico	SI	NO	
Tiene capacitaciones referidas a niños con NEE	Ninguna	Pocas	Muchas
La familia se involucra constantemente con la escuela	Ningún caso	Algunos casos	Todos los casos
El equipo orientador trabaja con el niño	SI	NO	POCO
La infraestructura de la institución esta preparada para niños con NEE	Baño	Rampa	Barandas
Desde el comienzo del año electivo al día de la fecha, noto una evolución del niño	SI	NO	POCO
Como es la relación entre el niño con NEE y sus docentes	BUENA	MALA	REGULAR

Unidad de análisis de anclaje: Profesor de Educación Física de EPB N°17

	SI	NO	
Trabaja con niños con NEE			
Planifica actividades diferentes para el/la niños	SIEMPRE	AVECES	NUNCA
Utiliza actividades para integrar al niño	SI	NO	POCO
Tiene alguna capacitación relacionada con las discapacidad motora	SI	NO	
Cree que su intervención en la clase es importante para los niños con NEE	SIEMPRE	AVECES	NUNCA
Considera importante las actividades de integración	SIEMPRE	AVECES	NUNCA
Realiza las actividades sin ningún dificultad con sus compañeros	SI	NO	
Considera que la materia, tiene un papel fundamental para la integración de niños con NEE	SI	NO	
Considera necesaria una atención permanente en estos niños	SIEMPRE	AVECES	NUNCA
Realiza sin dificultades todas las actividades	SI	NO	

Unidad de análisis infra: Observación a Alumno con NEE.

Que actividades le interesan	
Participa en todas las actividades	
En que actividades no le gusta participar	
De que manera en la comunicación entre el alumno y el docente	
Se desempeña de igual manera con sus compañeros en la clase de E.F	
Sus compañeros lo integran al grupo	
Tiene algún tipo de dificultad para integrarse en la clase	
Que estrategias metodológicas utiliza el docente para integrar al niño	
Asiste a las clases de EF sin ninguna dificultad	
Que cualidades se estimulan	

2.2 Fuentes de datos

- **Escuela N°17**

Dirección: Juan José Paso n°1441 Parque de Mayo (Bahía Blanca. Bs. As)

Teléfono: 4885032

Horarios: MIERCOLES 10:00 a 11:00 HS

- **Escuela N° 74**

Dirección: Panamá y E.Gonzalez. (Barrio Santa Margarita)

Teléfono: 4883110

Horarios: MARTES 10:00 a 11:00

2.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

POBLACION: Todos los alumnos del nivel primario en Bahía Blanca, 14 escuelas especiales con 2263 alumnos.

MUESTRA: 2 alumnos integrados en las siguientes escuelas: EPB N°17 Y EPB N°74

2.4 INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

Entrevista a la Docente a cargo del Grado:

¿Asiste más de un niño con NEE?

- 0 a 2
- 2 a 5
- + 5

¿La institución se articula con la familia?

- Ningún caso
- Algunos casos
- Todos los casos

¿Cómo es la relación con los compañeros?

- Buena
- Regular
- Mala

¿Tienen acompañante terapéutico?

- Si

- No

¿Tiene capacitaciones referidas a niños con NEE?

- Ningún
- Pocos
- Muchos

¿La familia se involucra constantemente con la escuela?

- Algunos casos
- Ningún caso
- Todos los casos

¿El equipo orientador trabaja con el niño?

- Si
- No

¿La infraestructura de la escuela esta preparada para niños con NEE ?

- Baños
- Barandas
- Rampas

¿Desde el comienzo del año electivo al día de la fecha, noto una evolución del niño?

- SI
- NO
- POCO

¿Como es la relación entre el niño con NEE y sus docentes?

- Buena
- Mala
- Regular

Entrevista a Profesores de Educación Física.

¿Trabaja con niños con NEE?

- Si
- No

¿Planifica actividades diferentes para el/la niños?

- Siempre

- A veces
- Nunca

¿Utiliza actividades para integrar al niño?

- Si
- No
- Poco

¿Tiene alguna capacitación relacionada con las discapacidad motora?

- Si
- No

¿Cree que su intervención en la clase es importante para los niños con NEE?

- Siempre
- A veces
- Nunca

¿Considera importante las actividades de integración?

- Siempre
- A veces
- Nunca

¿Realiza las actividades sin ningún dificultad con sus compañeros?

- SI
- No

¿Considera que la materia, tiene un papel fundamental para la integración de niños con NEE?

- Si
- No

¿Considera necesaria una atención permanente en estos niños?

- Siempre

- A veces
- Nunca

¿Realiza sin dificultades todas las actividades?

- Si
- No

Observación al niño con NEE

Alumnos		
Que actividades le interesan		
Participa en todas las actividades		
En que actividades no le gusta participar		
De que manera en la comunicación entre el alumno y el docente		
Se desempeña de igual manera con sus compañeros en la clase de E.F		
Tiene algún tipo de dificultad para integrarse en la clase		
Que estrategias metodológicas utiliza el docente para integrar al niño		
Asiste a las clases de EF sin ninguna dificultad		
Que cualidades se estimulan		
Sus compañeros lo integran al grupo		

2.5 Plan de Actividades de Contexto

Fecha	Horario	Lugar	Actividad	Destinatario
Lunes 30/10/17	10:00 a 11:00am	Escuela N° 17	Encuesta	Docente
			Encuesta	Profesor
			Observación	Alumno
Miércoles 1/11/17	10:00 a 11:00am	Escuela N°74	Encuesta	Docente
			Encuesta	Profesor EF
			Observación	Alumno

2.6 Tratamiento y Análisis de los Datos

Con respecto a las observaciones y entrevistas realizadas en ambas instituciones, podemos decir que las mismas cuentan con una infraestructura acorde a las necesidades de los niños con discapacidad motora, en la EPB N°17, la docente de grado, nos comentaba que el baño se adaptó especialmente para el ingreso del Niño con NEE, además de rampas y barandas. En la EPB N° 74, también cuentan con rampas, barandas y un baño adaptado, de éste podemos destacar, según nos comentaba la docente de grado, que el mismo se higieniza con productos especiales, y se tiene suma importancia de los cuidados.

Según los profesores de Educación física, en ambas instituciones cuentan con escaso material, para el desarrollo de las clases.

De acuerdo a la asistencia de niños con NEE, en ambas escuelas pudimos constatar que asiste un solo niño con discapacidad motora en cada institución. La asistencia en la EPB N°74, en total en todas las materias, en cambio en la EPB N°17, el niño solo asiste al área de Música y Educación Física.

Por lo analizado en ambas instituciones, por parte de cada escuela la comunicación con la familia es buena, pero al momento de involucrarse, la misma muestra desinterés.

La relación con sus compañeros en ambos casos, es buena al igual que con los docentes de cada uno. Sus compañeros tienen un especial trato y los integran de forma completa a cada actividad que realizan los docentes de cada área.

En las clases de Educación física, en la EPB N° 17, se noto una gran integración por parte del docente a cargo, Federico, el mismo nos comentaba que planifica actividades adecuadas al niño durante todo el año y que su objetivo principal es que el niño se

sienta motivado, alegre y que disfrute de cada clase de una manera activa. Para que esto suceda, él comentaba la importancia de la intervención y la búsqueda constante de recursos didácticos, para las clases También destaca fundamentalmente la importancia de la materia para su desarrollo, ya que les proporciona variadas herramientas para su vida cotidiana.

En la EPB N° 74, pudimos observar que no hubo una total integración al niño con respecto al profesor de Educación física. Su planificación anual, implementa actividades para la integración del mismo, pero muchas no se llevan a cabo, nos comentaba que eso sucedía, porque consideraba que la niña se adaptaba muy bien a las demás actividades. Consideraba importante la comunicación y la intervención del niño. Nos comentaba el docente, que la integración se da una manera más efectivas, en las escuelas especiales.

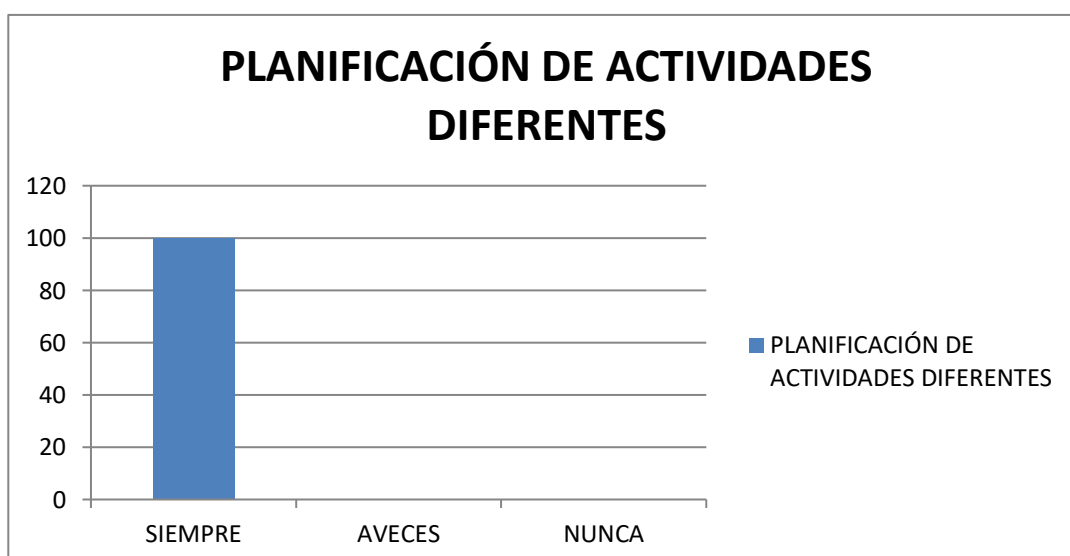
Los docentes de ambas instituciones no contaban con capacitaciones al respecto.

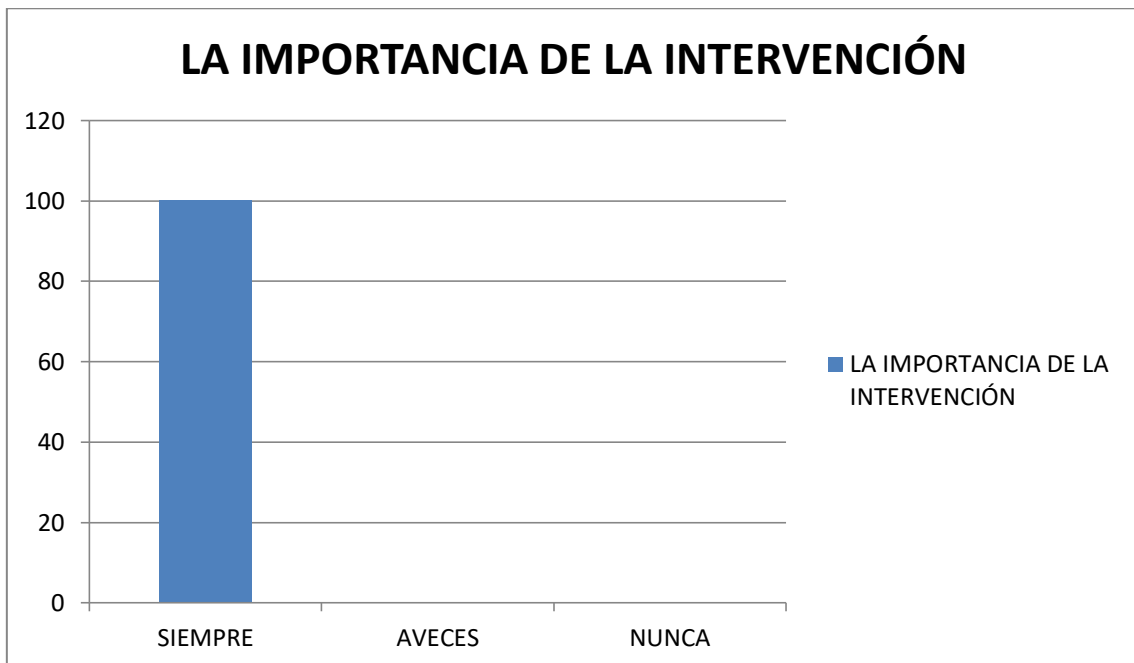
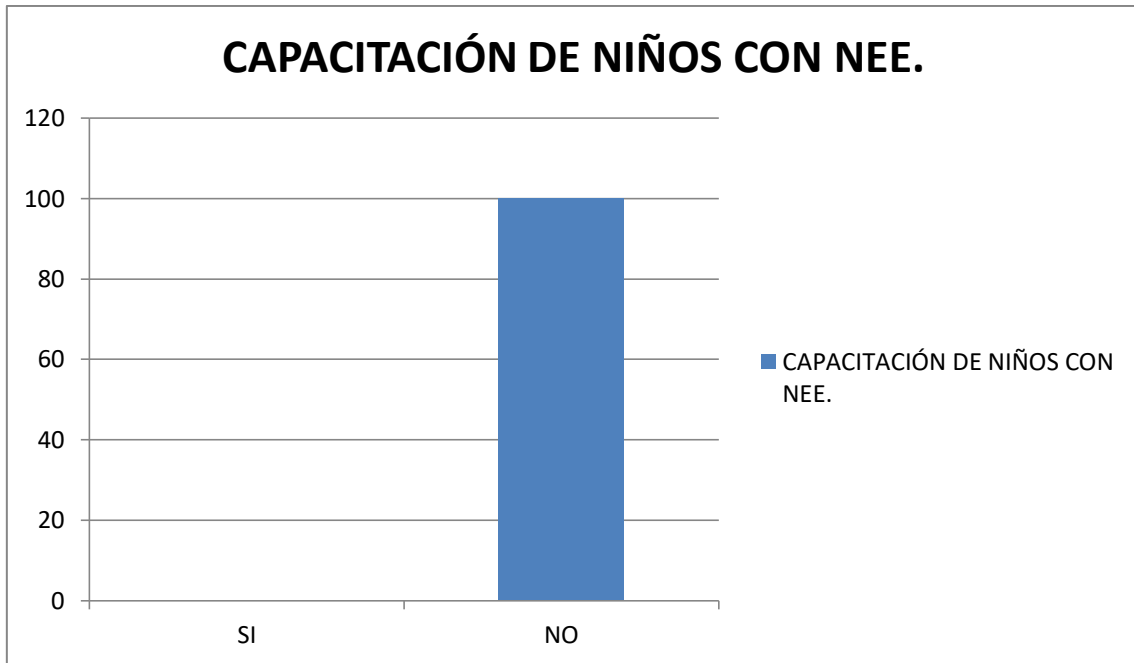
En ambos casos los niños no cuentan con el acompañamiento terapéutico, y en relación al equipo orientador, por lo hablado con las docentes, en ambas instituciones no han tenido registro del mismo.

Con respecto a la observación de los niños, en ambos casos, se comunican de una forma muy fluida tanto con sus compañeros como también con sus docentes, realizan todas las actividades que se les proponen de una manera activa en todo momento. En las clases de E.F disfrutaban de los juegos sociomotores que involucran elementos, y juegos de persecución.

Ambos niños se integran sin ningún problema a todas las clases de educación física.

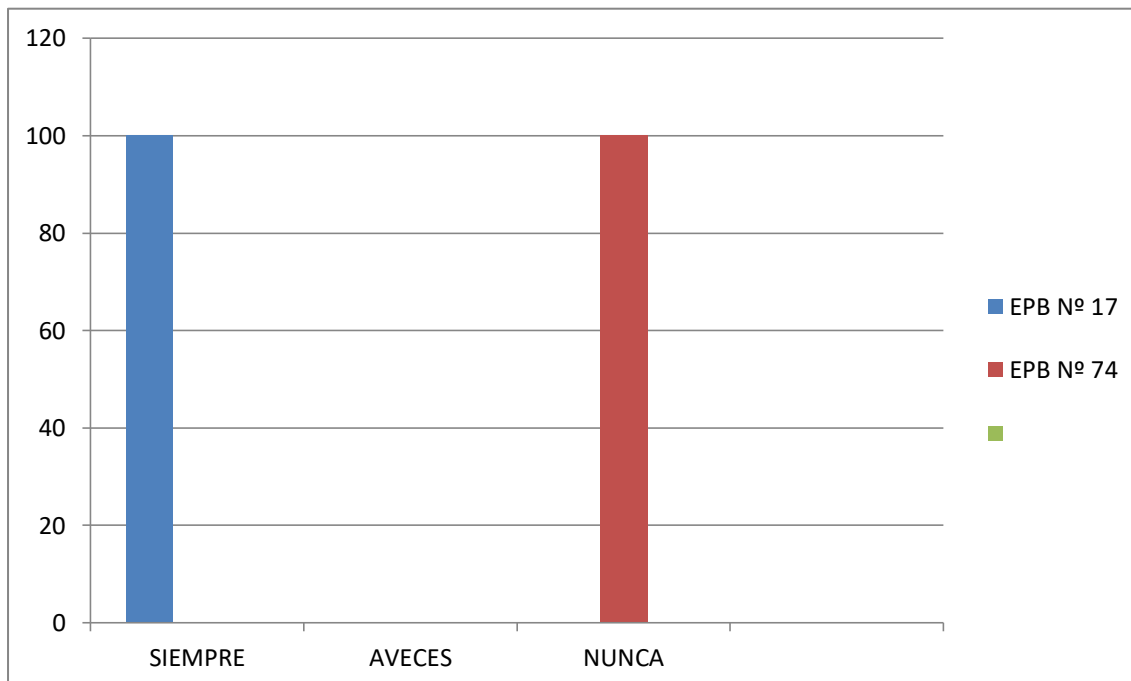
2.7 Exposición de los Resultados.







LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN



3. CONCLUSIÓN:

Analizando todos los resultados obtenidos, damos cuenta que el área de Educación Física es necesaria dentro de la etapa de Educación Primaria ya que permite al niño conseguir su formación integral, permitiendo la inclusión de todo el alumnado sin importar las características personales o sociales de cada uno, fomentando el desarrollo de actividades cooperativas, de habilidades sociales y de desarrollo personal.

Es necesario, cada vez más, unir la Educación Física y a la inclusión para fomentar, a través de los juegos y la actividad física, el conocimiento, la valoración y la aceptación de las diferentes discapacidades, culturas, géneros que componen la sociedad actual.

Desde nuestra perspectiva, es de suma importancia que cada docente se capacite, en cuanto a las distintas discapacidades, esto lograra que el mismo además de sentirse seguro, desarrolle un mejor manejo de la situación que puede presentarse, y adaptar sus actividades a objetivos concretos.

Nos parece significativo, que estas capacitaciones se den en todo el trascurso del trayecto Formativo Docente, ya que dentro del mismo contamos con pocas herramientas, debido al tiempo que está estimado para la cátedra Didáctica de las Prácticas Gimnásticas Especiales”

De acuerdo con la inclusión en las clases de educación física, podemos decir que en una escuela se presenta en su totalidad, y que en la otra, por parte del docente no se incluye al mismo.

Como conclusión final se puede decir que, a lo largo de todo el trabajo, se ha comprobado que la Educación Física y la motivación del docente es un excelente medio de integración dentro de la Educación Primaria.

BIBLIOGRAFÍA:

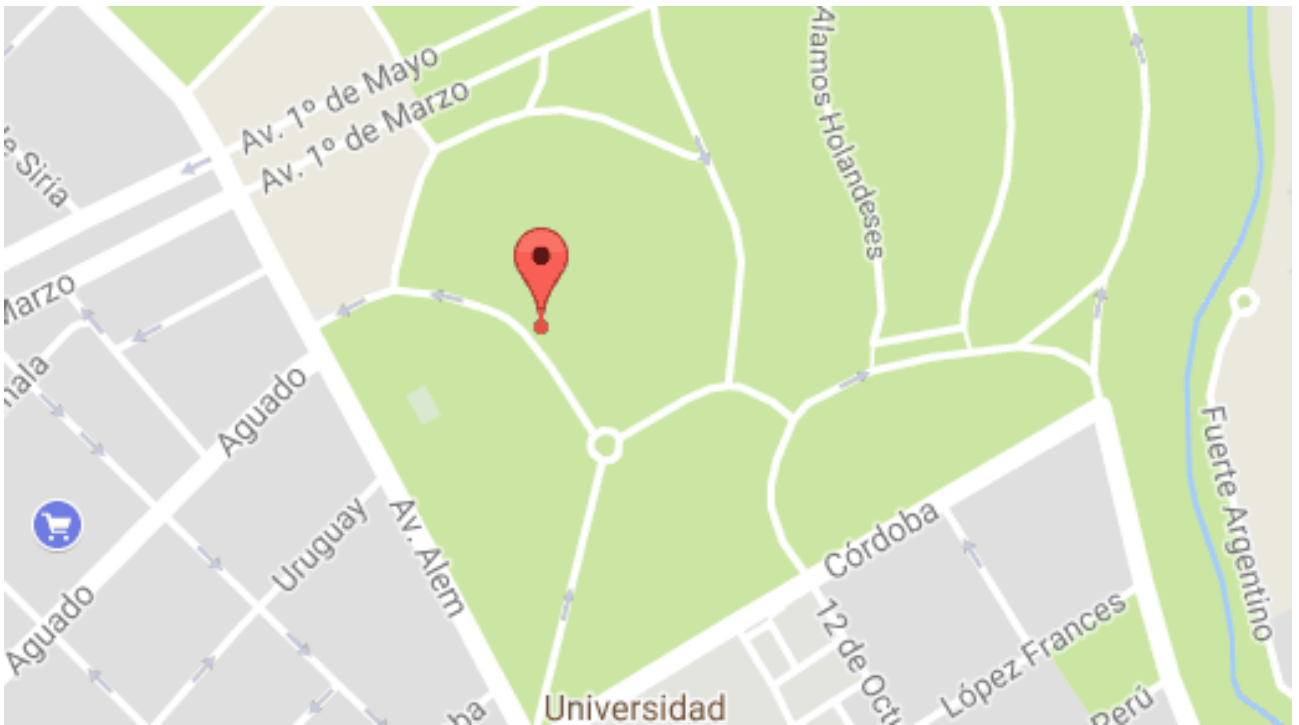
- ✓ *ABC Diseño curricular*
- ✓ *“La enseñanza de la Educación Física en la escuela primaria” Jordan Contreras.*
- ✓ *CASAL, H. M. (1998). Educar en el deporte. Personalidad y deporte*
- ✓ *JIMÉNEZ, R. B. (1993). Necesidades educativas especiales.*
- ✓ *GINÉ, C. (2001). Inclusión y sistema educativo.*
- ✓ *Diplomado Maestro Educación Física; Actividad Física y Deporte “La Educación Física para todos y todas a través de una unidad didáctica integrada”*

ANEXO

Escuela Primaria Nº17.



Ubicación Geográfica



Escuela Primaria Nº74



Ubicación Geográfica

